

**GESTORIA HERRERO GUTIERREZ
(PACO HERRERO)**

Rodríguez San Pedro, 2 ofi. 707

Edificio Inter.- **28015 MADRID**

Tlfnó.- 91.00.292.00 == Fax: 91 0029201

E-mail: info@ghg.es == Web: www.ghg.es

OPOSICIONES ENTRE NOTARIOS.- EL B.O.
del Estado del día 27 de Septiembre de 2001

PUBLICA:

18140

ACUERDO de 27 de julio de 2001, del Tribunal de la oposición entre Notarios por el que se hace público el cuestionario para el segundo ejercicio de la oposición convocada por Resolución de 27 de noviembre de 2000, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto de 2 de junio de 1944 por el que se aprueba el Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado, al tiempo que se señala para el comienzo de la realización de dicho ejercicio la fecha de 5 de febrero de 2002.

OBSEQUIO

18140

ACUERDO de 27 de julio de 2001, del Tribunal de la oposición entre Notarios por el que se hace público el cuestionario para el segundo ejercicio de la oposición convocada por Resolución de 27 de noviembre de 2000, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto de 2 de junio de 1944 por el que se aprueba el Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado, al tiempo que se señala para el comienzo de la realización de dicho ejercicio la fecha de 5 de febrero de 2002.

De conformidad con el artículo 105 del Decreto de 2 de junio de 1944 por el que se aprueba el Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado, el Tribunal de la oposición entre Notarios convocada por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado, de 27 de noviembre de 2000, en virtud de su Acuerdo de 27 de julio de 2001, ha redactado el preceptivo cuestionario sobre el que se realizará el segundo ejercicio de la oposición en desarrollo oral y cuyo texto es el que a continuación se transcribe:

**Cuestionario para el segundo ejercicio de las oposiciones
entre Notarios**

Derecho Civil, Común y Foral

1. Competencias legislativas de las Comunidades Autónomas en Derecho Privado. Principios informadores de la legislación autonómica en Derecho patrimonial, familiar y sucesorio.
2. Incidencia en el derecho español de la regulación comunitaria en materia de Derecho Privado. El espacio europeo de justicia preventiva.
3. Conflictos internacionales e interregionales, especialmente en materia de relaciones económico matrimoniales y sucesorias.

4. Protección jurídica de menores y discapacitados. Disposiciones testamentarias a favor de discapacitados. Disposiciones en previsión de la propia incapacidad: La autotutela y los apoderamientos preventivos. El testamento vital.

5. Sustitución de poder y subpoderamiento. La extinción de los poderes. El poder irrevocable.

6. Asociación, sociedad y comunidad. Personalidad jurídica de las sociedades civiles y mercantiles.

7. Instituciones fiduciarias, trust y fundaciones.

8. La empresa familiar: Problemática mercantil y sucesoria. El protocolo familiar.

9. Legislación sobre el consumo inmobiliario: La Ley de Ordenación de la Edificación y aproximación a la legislación autonómica inmobiliaria. Condiciones generales de la contratación; su eficacia y control.

10. Cesión de contrato y cesión de crédito. La titulación de créditos. Legislación sobre «factoring».

11. Las garantías sobre bienes incorporales: La fianza «omnibus» y las garantías a primer requerimiento.

12. La autonomía de la voluntad en el Derecho Patrimonial. Control notarial de la legalidad y calificación registral. Estudio de la cuestión en materia de poderes, existencia de personas jurídicas y de facultades de sus representantes en documentos notariales españoles y extranjeros.

13. El documento notarial en la LEC: Eficacia probatoria, negocial y ejecutiva. Los procedimientos de ejecución judicial en el LEC: Rasgos fundamentales.

14. El derecho de superficie y el derecho de vuelo.

15. Aprovechamiento por turno de bienes inmuebles; forma y régimen jurídico.

16. El «leasing» inmobiliario; especial consideración de los derechos de arrendador y arrendatario como objeto de disposición y garantía. La ejecución forzosa sobre estos derechos. El «renting».

17. Los sistemas de actuación en ejecución de los planes de ordenación, en especial, el de compensación. Actuaciones asis-

temáticas en suelo urbano. Aprovechamiento tipo: Negocios sobre el mismo. Convenios urbanísticos. El agente urbanizador.

18. Las uniones de hecho. La separación de hecho.

19. Naturaleza, impugnación y eficacia de los convenios patrimoniales homologados judicialmente o acordados en el seno de un proceso; especial consideración de la liquidación del régimen económico matrimonial y otras atribuciones de bienes realizadas en los convenios entre cónyuges para resolver las crisis matrimoniales.

20. El contrato de vitalicio. Su naturaleza jurídica. Su régimen jurídico según la doctrina del Tribunal Supremo y las legislaciones autonómicas. Su relación con la obligación legal de alimentos. Diferencias con la renta vitalicia. Aplicabilidad del artículo 1.805 del Código Civil.

21. La libertad de testar y sus límites en los diferentes Derechos Civiles españoles.

22. La partición por el testador y las normas particionales en los diferentes Derechos Civiles españoles.

23. Ejecutores testamentarios en las legislaciones españolas distintas del Código Civil.

24. La quiebra del causante. La quiebra de la herencia yacente y su repercusión en la aceptación y partición hereditaria. La quiebra de los herederos.

25. La función notarial y las nuevas tecnologías: Seguridad técnica y seguridad jurídica. Comercio electrónico y contratación electrónica. Las entidades de certificación y las entidades de registro. La firma electrónica: Naturaleza, eficacia y aplicaciones notariales. El documento digital y el documento notarial electrónico.

Derecho Mercantil

1. La sociedad en formación. La sociedad irregular.

2. Pactos parasociales: Naturaleza, validez y eficacia. Su ámbito material: Examen de los más frecuentes. Legitimación del órgano de administración para suscribirlos.

3. Las Juntas generales en la sociedad anónima y en la sociedad de responsabilidad limitada.

4. Actas notariales de Juntas en S. A. y S. R. L.

5. Gestión y representación en las sociedades de capital. El Consejero-delegado. Los administradores de hecho.

6. Supuestos y régimen de la responsabilidad de los Administradores en la sociedad anónima: Especial referencia a la responsabilidad por omisión.

7. Supuestos de responsabilidad ilimitada de los socios en las sociedades de capital.

8. Regulación estatutaria de la separación y exclusión de socios en la sociedad limitada. Problemática de la justa causa.

9. Protección de las minorías en las sociedades capitalistas.

10. Negocios sobre acciones y participaciones propias.

11. Derechos limitados sobre acciones y participaciones. Prenda de créditos y de valores negociables.

12. Régimen de la transmisión de acciones y participaciones sociales.

13. El aumento de capital por compensación de créditos.

14. Cesión global del Activo y del Pasivo en liquidación de sociedades de capital. Operaciones de filialización.

15. La reactivación de las sociedades capitalistas.

16. El estatuto de las sociedades cotizadas.

17. Sucursales, establecimientos y oficinas de representación.

18. El Convenio de acreedores en la quiebra. La comisión liquidadora: Su naturaleza y funciones. La retroacción de la quiebra.

Legislación hipotecaria

1. La inscripción de los títulos declarativos.

2. Título formal y material para la inscripción. Especial referencia a la copia parcial de la escritura pública.

3. Inscripción de actos de naturaleza urbanística, en especial de las declaraciones de obra nueva, de divisiones horizontales y de sus modificaciones.

4. La inscripción de los derechos de adquisición preferentes y el sistema de «*numerus apertus*».

5. Eficacia de las cláusulas no inscritas de préstamos hipotecarios.

6. Las hipotecas de máximo. Las llamadas hipotecas flotantes.
7. Las hipotecas en garantía de créditos mancomunados y solidarios.

8. Aspectos notariales y registrales de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre. Los medios de inmatriculación y el exceso de cabida.

9. Régimen actual del recurso gubernativo.

Derecho notarial

1. El Notario en la Unión Europea: Sistemas. La CNUE: Su naturaleza, organización y ámbito material.

2. Colaboración del Notario con las Administraciones públicas. Especial referencia a su actuación en la prevención del blanqueo de dinero.

3. Función notarial en materia de control de cambios e inversiones extranjeras.

4. Mercado, competencia y función notarial.

5. La escritura pública de reconocimiento. La elevación a escritura pública de documentos privados. Aspectos fiscales.

6. Procedimientos de ejecución hipotecaria extrajudicial. Especial referencial a la escritura de transmisión del bien hipotecado.

7. El papel del Notario en la solución extrajudicial de conflictos. Referencia a la mediación y al arbitraje.

8. Legitimación notarial de firmas: Supuestos, requisitos y efectos.

9. Clases y efectos de los diferentes documentos autorizados o intervenidos por Notarios.

10. Actas notariales de notificación por correo: Diferencias entre el régimen de los artículos 201 y 202 del Reglamento Notarial. El derecho a la intimidad.

11. La subsanación de las escrituras. Subsanación de errores en las copias.

12. La responsabilidad civil, penal y disciplinaria del Notario.

Asimismo el Tribunal de la oposición ha adoptado en el mismo Acuerdo de 27 de julio de 2001, señalar para la práctica de este segundo ejercicio el día 5 de febrero de 2002, en el lugar y hora que se comunicará oportunamente por el Tribunal.

Madrid, 27 de julio de 2001.—El Presidente, Juan Bolás Alfonso.